
ANÁLISIS DEL TRABAJO EXPRESIVO EN EL HABLA, CONSIDERADA COMO SISTEMA CONSOLIDADO DE EXPRESIÓN

Carmen Caffarel Serra

«La Teoría de la Comunicación es, creo yo, una buena escuela para el lingüista actual, así como la lingüística estructural es una escuela provechosa para la ingeniería de la comunicación. Creo que la realidad fundamental con la que un lingüista se enfrenta es la interlocución: el intercambio de mensajes entre emisor y receptor, entre destinador y destinatario, entre codificador y decodificador. A veces se dan intentos de retroceder a una fase muy antigua, antiquísima, yo diría pre-whitneyana, de nuestra ciencia, consistente en considerar el discurso individual como la única realidad. Como ya dije, el discurso individual no se da sin un intercambio. No hay emisor sin receptor...»

(Roman JAKOBSON.)

La mayoría de los estudios lingüísticos atribuyen a la lengua una finalidad comunicativa. El habla se consolida como el vehículo ideal que los individuos poseen para poder comunicarse, por ello sitúan la Teoría Lingüística en una jerarquía superior a la Teoría de la Comunicación, ya que ésta sólo se explica por referencia a aquélla. Existe comunicación porque existen lenguajes ¹.

¹ Según J. L. Piñuel, esta afirmación presupone: 1) que el lenguaje condiciona la comunicación; 2) que las condiciones estructurales de los lenguajes establecen los límites de los procesos comunicativos subsiguientes, y 3) que los procesos comunicativos sólo pueden explicarse en la medida en la que se describan los lenguajes que los hacen posibles; cfr. J. L. PIÑUEL RAIGADA, *Producción, Publicidad y Consumo*, Madrid, Fundamentos, 1983, vol. I, pp. 125-126.

Desde que Saussure definió la semiología como «ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social», son muchos los autores que han defendido, desde esta perspectiva, un estudio comunicativo de la lengua como sistema de signos. Eliseo Verón, incluso hace equivalentes la semiología y las ciencias de la comunicación, entendiéndo que ambas disciplinas estudian la ciencia general de los signos, aunque con diferentes matices, y ambas dependientes de la lingüística². La semiología se refiere a los trabajos de tradición europea que, vinculados a los estudios de lingüística estructural, investigan los sistemas de signos por sí mismos. Esto es, tienen en cuenta el aspecto sintáctico (estudio de las relaciones de los signos entre sí) y el aspecto semántico (estudio de las relaciones de los signos con los referentes).

A la Teoría de la Comunicación le corresponde, fundamentalmente, el estudio del aspecto pragmático que pone en relación a los signos con los usuarios de la comunicación; este tipo de investigaciones, según Verón, se orientan primordialmente al estudio de los procesos de interacción interpersonal.

El aspecto pragmático no es suficiente para explicar el objeto de la Teoría de la Comunicación, ya que presupone un lenguaje consolidado que es utilizado en distinta forma y con distintos fines por los individuos en interacción comunicativa.

Desde la perspectiva de la Teoría de la Comunicación, entendemos que no se puede conocer ni la génesis ni la adquisición del lenguaje sin resolver la explicación de la interacción comunicativa. Existen lenguajes porque existen interacciones comunicativas cuya práctica social consolida sistemas de expresión. El habla se constituye como el sistema de expresión más consolidado, pero su uso es alternativo a otro sistema de expresión que, igualmente, tiene su origen en la práctica comunicativa.

La orientación clásica de la lingüística, que supone existe comunicación porque existe lenguaje, se invierte, desde la Teoría de la Comunicación, para afirmar otro orden jerárquico, que supone que es en el seno de la interacción comunicativa donde se consolidan los lenguajes.

El tratar de sistematizar el estudio de la lengua, desde la perspectiva del intercambio comunicativo, supone una tarea ambiciosa e ingente que desborda el objetivo de este artículo. Preferimos analizar puntualmente el trabajo expresivo que los Actores de la Comunicación realizan para generar expresiones, después de considerar al habla como un sistema consolidado de expresión. Con ello pretendemos lograr una aportación concreta al estudio de la interacción comunicativa desde la perspectiva del Modelo Dialéctico que viene

² «La terminología no está aún estabilizada, de modo que, por el momento, semiología, semiótica o simplemente ciencias de la comunicación pueden ser consideradas expresiones equivalentes. Dentro de este conjunto la lingüística es la hermana mayor y la principal fuente de modelos y orientaciones, y probablemente lo seguirá siendo por mucho tiempo»; cfr. E. VERÓN, «Introducción: Hacia una Ciencia de la Comunicación Social», en AA. VV.: *Lenguaje y comunicación social*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1976, p. 18.

desarrollando, desde hace ya algunos años, el Departamento de Comunicación dirigido por Manuel Martín Serrano.

*El sistema de la expresión*³

La «Expresión» es un componente implicado obligatoriamente en el sistema de comunicación (SC), según el Modelo Dialéctico desarrollado por Manuel Martín Serrano⁴. Por expresión se entiende «aquella modificación que sufre la materia de la sustancia expresiva como consecuencia del trabajo de Ego, gracias a la cual se le confiere a la propia sustancia expresiva, o se le transfiere a otra materia, un uso relevante en la interacción comunicativa»⁵.

La expresión, igual que los demás componentes implicados en el SC, es por sí misma un verdadero sistema, ya que consta de elementos implicados, diferenciados y que mantienen entre sí algún tipo de dependencias. Es lícito, por tanto, hablar del subsistema de la expresión como componente del SC.

El subsistema de la expresión (desde ahora SE) está formado por dos componentes implicados obligatoriamente: la sustancia expresiva y la configuración expresiva⁶.

La sustancia expresiva es la materia prima para la expresión: «En términos comunicativos, sustancia expresiva es aquel sistema de materias o entidades perceptibles sobre cuyo intercambio energético se introduce alguna modificación que genere señales, ya sea sólo actuando sobre una de las materias del sistema o sobre varias»⁷.

Sin sustancias expresivas es imposible generar expresiones, ya que el Actor-Emisor no puede realizar el trabajo de modificar la materia para la obtención de señales —en la medida en la que intercambien energías con el medio— sin el concurso de una materia susceptible de ser modificada.

La configuración expresiva se define como «el soporte energético para un proceso de operaciones perceptivas y cognitivas, compartidas por Emisor y Receptor, las cuales se aplican sobre secuencias de señales de complejidad similar»⁸. Las configuraciones expresivas son soportes de las actividades psíquicas, mediante las cuales un actor de la comunicación articula ciertos datos

³ Es necesario para el objetivo de este artículo resumir ciertos conceptos teóricos, que el lector puede ampliar en M. MARTÍN SERRANO y otros, *Teoría de la Comunicación I. Epistemología y análisis de la referencia*, Madrid, A. C. (ed.), 2.ª ed., 1982.

⁴ El SC está compuesto por cuatro componentes implicados obligatoriamente: Actores (Ego y Alter), Instrumentos, Expresiones y Representaciones. Estos componentes mantienen entre sí algún tipo de dependencia. A su vez, los componentes del SC, o el SC en su conjunto, afectan o reciben influencias del sistema social (SS) y del sistema de objetos de referencia (SR), a los cuales el SC está abierto.

⁵ M. MARTÍN SERRANO, *op. cit.*, p. 15.

⁶ Los componentes del SE han sido suficientemente justificados por J. L. Piñuel, al cual seguimos en la exposición teórica; cfr. J. L. PIÑUEL RAIGADA, *op. cit.*, vol. II.

⁷ *Ibid.*, p. 69.

⁸ *Ibid.*, p. 71.

de referencia con ciertas designaciones a propósito del mismo objeto. La aplicación de designaciones en la configuración expresiva presupone que los actores de la comunicación comparten un mismo modelo de representación.

Los dos componentes del SE son de naturaleza heterogénea y están diferenciados estructuralmente: la sustancia expresiva es soporte de actividades físicas, mientras que la configuración expresiva es soporte energético de actividades psíquicas en el intercambio comunicativo.

Desde el punto de vista funcional, la sustancia expresiva debe intercambiar energía con el medio para poder constituirse como fuente de señales; en tanto que la configuración expresiva cumple la función de ser soporte de articulaciones⁹.

De la implicación obligatoria de la sustancia expresiva y de la configuración expresiva como componentes del SE, de su diferenciación y del grado de dependencias que mantienen sus componentes, se deduce que el SE es un verdadero sistema y, por tanto, cabe un análisis sistemático para estudiar cualquier SE concreto.

Cuando los actores de la comunicación modifican la sustancia expresiva para obtener configuraciones expresivas están realizando un trabajo al que denominamos «trabajo expresivo». Es «trabajo», ya que el actor realiza un gasto de energía y tiempo; y es «expresivo», puesto que la finalidad del mismo no es otra que generar expresiones en un proceso de interacción.

En el ser humano se consolidan pautas de conducta expresiva que hacen posible el trabajo expresivo. Estas pautas de conducta se desarrollan por la adquisición, ya genética, ya aprendida, y dirigen el trabajo que el actor de la comunicación debe realizar para obtener distintas modificaciones relevantes en una sustancia expresiva mediante el uso de instrumentos de comunicación.

El análisis del trabajo expresivo supone, por tanto, dar cuenta de la relación entre Actores de la Comunicación, sustancia y configuración expresivas e instrumentos de comunicación.

El habla como sistema de expresión consolidado

La interacción comunicativa está pautada socialmente por sistemas de expresión, que se consolidan según el grado de relaciones existentes entre los componentes del SC.

J. L. Piñuel establece una tipología de SE atendiendo a la naturaleza de las señales, de las cuales va a depender que el actor-emisor seleccione unas sustancias expresivas pertinentes y unos instrumentos adecuados para modificarlas¹⁰.

⁹ Las articulaciones vehiculan los distintos estados expresivos y las distintas designaciones; cfr. M. MARTÍN SERRANO, *op. cit.*, p. 165.

¹⁰ Atendiendo a la naturaleza de las señales, J. L. Piñuel considera cuatro tipos de SE consolidados: 1) sistemas acústicos de expresión; 2) sistemas visuales de expresión;

Se puede considerar al habla como un sistema consolidado de expresión acústica que implica: una sustancia expresiva, el aire que circula por el aparato respiratorio, unas configuraciones expresivas, que son las vibraciones del aire, y un sistema de instrumentos, formados por el órgano biológico de fonación y el órgano biológico de audición, perfectamente acoplados entre sí¹¹.

El que un actor de la comunicación pueda realizar el trabajo expresivo de producir expresiones lingüísticas, y que este trabajo se acople con el del receptor de la comunicación, implica un complejo proceso de adaptaciones de nuestro organismo; adaptaciones que suponen una adecuación entre el aire (sustancia expresiva) y la posibilidad de ser modificado a partir del subsistema de instrumentos biológicos.

El aire que circula por nuestros pulmones es indudable que cumple la función vital de procurar la vida mediante la respiración. No obstante, utilizamos también ese aire para poder hablar, y ello implica el atender a los aspectos fisiológicos que intervienen en la producción de señales acústicas. Tengamos en cuenta que la producción del habla humana supone un proceso biológico enormemente complejo, que pone en funcionamiento más de un centenar de músculos y un sistema nervioso complejo que debe controlar y sincronizar esos músculos¹².

La abundante literatura que aborda los aspectos fisiológicos del lenguaje nos proporciona los argumentos suficientes para constatar la adecuación de nuestro organismo para consolidar el trabajo expresivo, encaminado a producir señales acústicas. Las adaptaciones más importantes de la fisiología humana para la producción de expresiones son de tres tipos¹³:

1. *Adaptaciones de la respiración.*

La respiración durante un acto de habla es significativamente distinta de la respiración en silencio. En el habla, la respiración se utiliza para realizar un trabajo: generar señales acústicas, y este trabajo supone un cambio en la velocidad de respiración: la inspiración es más rápida y la expulsión del aire se realiza durante un período más largo que en la respiración normal. El número de respiraciones por minuto se reduce de modo drástico y la respiración se hace mucho más profunda.

El hombre puede tolerar este cambio en el ritmo de la respiración, sin

3) sistemas audiovisuales, y 4) otros sistemas cuyas señales son táctiles o puramente químicas; cfr. J. L. PIÑUEL RAIGADA, *La expresión*, Madrid, Fundamentos (en prensa).

¹¹ No nos ocupamos en este trabajo del uso de la lengua escrita, ya que implica unas señales de distinta naturaleza que en el caso de la lengua hablada. Son otras sustancias, otras configuraciones y otros instrumentos los que intervienen en el trabajo expresivo.

¹² Sin la existencia del lenguaje humano es posible pensar que el aparato respiratorio y fonológico no hubiera sufrido modificaciones.

¹³ Nos basamos fundamentalmente en las teorías desarrolladas por Eric Lenneberg; cfr. E. H. LENNEBERG, *Fundamentos biológicos del lenguaje*, Madrid, Alianza Universidad, 1975.

experimentar agotamiento, durante un período de tiempo más o menos largo (piénsese en un conferenciante, en un político en un acalorado mitin, etc.); sin embargo, cuando el cambio obedece a otros motivos, además de producir fatiga, puede llevar a síntomas de hiperventilación cuando, por ejemplo, respiramos conscientemente a un ritmo mucho más rápido o cuando, sin entrenamiento alguno, nos permitimos tocar un instrumento de viento.

Según Eric Lenneberg, el hecho de que no se produzcan estos síntomas al hablar implica que estamos dotados de adaptaciones fisiológicas especiales que nos capacitan para este trabajo.

El que hablemos de la forma que lo hacemos a causa de que existan evoluciones a nivel anatómico y fisiológico, o si éstas se han desarrollado en el hombre a lo largo de la evolución en respuesta a presiones de selección natural, es algo que habría que investigar.

2. *La velocidad de producción del habla.*

La velocidad media de articulaciones de sonidos es, aproximadamente, de ocho fonemas por segundo, lo que supone unas 210-220 sílabas por minuto¹⁴. Ahora bien, las tasas dependen no sólo de la capacidad física de ejecutar movimientos articulatorios, sino que dependen, fundamentalmente, de la capacidad cognitiva de los actores de la comunicación para organizar el pensamiento con rapidez y claridad suficientes y de la situación comunicativa (las interacciones cotidianas favorecen un habla mucho más fluida). Por otra parte, el hecho de configurar una expresión nueva supone disminuir la velocidad de articulación (por ejemplo, las palabras desconocidas y complejas a nivel fonético necesitan haber sido pronunciadas unas cuantas veces para que las reproduzcamos con cierta facilidad).

En la producción del habla se implican unos cien músculos, cada uno de los cuales, unas catorce veces por segundo, recibe una instrucción del tipo: «tensión», «contracción», «relajación». Es evidente que la activación de tantos músculos en tan corto espacio de tiempo no puede ser causa únicamente de la voluntad del individuo, sino que se debe a «sinergismos»: «trenes completos de acontecimientos que se encuentran "preprogramados" y funcionan automáticamente»¹⁵.

3. *Orden de los acontecimientos en la producción del habla.*

El tiempo de activación de los músculos articulatorios que deben actuar simultáneamente para producir señales acústicas varía considerablemente des-

¹⁴ Datos comprobados por Goldman-Eisler en conversaciones registradas en cinta en idioma inglés y aportados por E. H. LENNEBERG, *op. cit.*,

¹⁵ E. H. LENNEBERG, *op. cit.*, p. 117.